



Oficio: U.A.I.P. 1501/2022

Asunto: Incompetencia

Guanajuato, Gto; a 20 de junio de 2022

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

C. Ismael
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300056122**, el día **17 de junio del 2022**, misma que a la letra dice:

- "A través de este medio solicito la siguiente información: Si dentro de los registros (asientos) del "REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD" de la ciudad de Silao, Gto. , ya existe escrituración de algún lote del fraccionamiento "Villa Gary GO" ubicado en Carretera Romita-Puerto Interior, Km. 1.23, dicho fraccionamiento también identificado como "Residencial Puertas del Sol La Gloria." (sic).

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de **Gobierno del Estado**, determinación que ha sido **confirmada** por el **Comité de Transparencia** en lo que ha sido la sesión ordinaria número **664**, celebrada el día 20 de junio del año 2022, específicamente en el **punto 4** del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante dicha unidad, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uair@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 473 102 2400 Ext. 2208

Atentamente.

Lic. Erick González Ramírez

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato